



Acta de la sesión: Reunión jurado concurso
Día y hora de la reunión: miércoles 30/05/18
Lugar de celebración: Ayuntamiento de Frigiliana
Asistentes: Todos los miembros del Jurado
Expediente: 365/2018

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL JURADO y FALLO DEL CONCURSO.

Reunidos en el despacho de la Segunda planta del Ayuntamiento de Frigiliana el día 30 de Mayo, a las 17:10 horas, se constituye el jurado para la valoración y fallo del CONCURSO DE FOTOGRAFÍA " V DÍA DE LA MIEL DE CAÑA DE FRIGILIANA MÁLAGA", formada por la Sra. Sofía de los Angeles González Herrero, como Presidenta, D^a. María Carmen Cerezo Sánchez, que actuará como vocal, D^o. José Domingo Gallego Alcalá, como Secretaria General de la Corporación y D^a. Amanda Arancibia Haugen Sorensen, que actúa como suplente, y en calidad de experta, todos ellos citados mediante Resolución de la Sra. de Turismo y Cultura 492/2018, de fecha 20/05/2018.

Por el Sr. secretario se procede al recuento de las proposiciones presentadas, y a su comprobación con los asientos del libro registro, comunicando al público el número de participaciones recibidas, pero no el nombre de los candidatos, invitando a los interesados para que puedan comprobar los sobres presentados.

Se procede al recuento de las obras presentadas, las cuales han respetado el plazo máximo fijado en el día 18 de mayo de 2018.

Se genera un debate previo a la valoración de las obras por parte del jurado con relación a la posibilidad de que las fotografías deban de haber sido realizadas durante el concreto día de celebración del día de la miel, siendo de estudiar por la organización para el futuro con objeto de contribuir a la mayor concurrencia de participantes.

En todo caso, y conforme a las propias bases, se destaca que el tema de concurso es el Día de la Miel de Caña y que deben versar sobre lo relacionado con las actividades, espacios e iconografías desarrollados durante ese día.

El jurado acuerda como método de selección ir eliminando aquellas obras que entienden no deben de mantenerse dentro de la posible selección o terna final, destacándose en primer lugar algunas fotografías que a juicio del jurado parecen ligeramente desenfocadas, si bien no dejan de ser valorada la dificultad de captar una imagen durante el baile.

El jurado tras las valoraciones y puntuaciones acuerda el siguiente resultado:

Considerar como la mejor obra de las fotografías presentadas la titulada "Frigiliana en el día de la Miel de Caña", cuya autora es María Jesús Salvatierra Miguel, que obtiene la mayor puntuación por el jurado, siendo por tanto merecedora del premio fijado en 350,00€.

La segunda mejor obra es la titulada "Foto de Miguel", cuya autora es D^a Ana Vargas Nava, que obtiene la segunda mejor puntuación por parte del jurado.

Calle Real núm. 80. 29788 Frigiliana (Málaga). Teléf. 951.70.76.59 - Fax 952.53.34.34. www.frigiliana.es

JOSÉ DOMINGO GALLEGO ALCALÁ (1 de 3)
Secretario-Interventor
Fecha Firma: 03/06/2018
HASH: 6e7ae80a24457e5f6f1b239c1790fa17

SOFÍA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ HERRERO (2 de 3)
Concejal con delegación
Fecha Firma: 03/06/2018
HASH: 545b532ae299aa692ada89f8aa462666

CARMEN CEREZO SANCHEZ (3 de 3)
Concejal con delegaciones
Fecha Firma: 03/06/2018
HASH: 5cebb6a029bba80b2bDea3020c627d2e





Finalmente, acuerdan que la tercera mejor fotografía es la que lleva por título "Día de fiesta", cuyo autor es D. Sergio Reyes Pérez.

En virtud de la anterior consideración y del artículo noveno de las Bases del Concurso, el jurado por unanimidad declara desierto el concurso.

El jurado indica que todas las fotografías serán expuestas en la Casa del Apero.

Se da por terminada la reunión a las 17:35, y para que quede constancia de todo lo tratado, como secretario del tribunal redacto Acta que someto a la firma de la Presidencia, así como de los asistentes.

En Frigiliana a fecha de firma electrónica para el documento firmado electrónicamente, y a fecha 3 de junio de 2018 para la firma manuscrita de los miembros del jurado que no ostentan la condición de autoridad municipal o empleado público local del Ayuntamiento de Frigiliana.

Calle Real núm. 80. 29788 Frigiliana (Málaga). Teléf. 951.70.76.59 - Fax 952.53.34.34. www.frigiliana.es



[Firma manuscrita]

